Dolores, 03 de Febrero de 2015.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 1094
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO. JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: "PARO JUDICIAL"

FUENTE: DIARIO "EL DIA" 03/02/2015 (LA PLATA)-

Judiciales: al final, hubo acuerdo por el 9,5% para enero y febrero.

El gremio aceptó la oferta del Ejecutivo aunque seguirá reclamando que se equipare el **aumento otorgado a los jueces LA NEGOCIACIÓN ENTRE EL EJECUTIVO Y EL GREMIO SE REANUDARÁ EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS.** El gremio que nuclea a los trabajadores judiciales de la Provincia resolvió ayer aceptar la oferta de aumento salarial ofrecida por el gobierno bonaerense, del 9,5 por ciento para los meses de enero y febrero, aunque seguirá reclamando la equiparación del incremento de haberes del 4 por ciento que recibieron los magistrados en noviembre del año pasado. La postura fue resuelta por la Asociación Judicial Bonaerense (AJB) en el marco del paro de 24 horas que cumplieron ayer y que afectó la actividad en los tribunales de la Provincia el primer día luego de la feria de enero. Los afiliados que participaron en las asambleas en las 18 departamentales decidieron por mayoría aceptar la propuesta presentada por la administración de Daniel Scioli en la mesa de negociaciones paritarias la semana pasada. El incremento, se informó, será del 9,5 por ciento para las categorías que van de la 5 a la 19,5, es decir las representadas por la AJB. Será retroactivo para los meses de enero y febrero, aunque aun no hay precisiones de cómo se percibirá, si con los haberes de febrero o en una liquidación aparte. NUEVA DISCUSION: al aceptar la oferta, el gremio no impulsará nuevas medidas de fuerza. Aunque, destacó el secretario general de la AJB Hugo Blasco, se seguirá pidiendo que el Ejecutivo otorgue a los judiciales un incremento del 4 por ciento, similar al que recibieron las categorías que van de la 20 a la 23, es decir los magistrados, en noviembre pasado y que generó malestar y reclamos. Hoy, el gremio convocó a asambleas para informar lo resuelto. La semana que viene, en tanto, habrá plenario general de delegados para debatir la estrategia de cara a la negociación paritaria general que se iniciará en las próximas semanas. "Reclamamos que nos convoquen urgente a la paritaria general y que la liquidación de este aumento que se aceptó para enero y febrero se haga ya. Queremos debatir con el Ejecutivo la necesidad de que se nos equipare el aumento que recibieron los magistrados, que fue un agravio para todos los judiciales", dijo ayer Blasco en diálogo con este diario. CONFLICTO: El aumento otorgado por la Provincia a los jueces fue uno de los ejes de los reclamos de los

judiciales en la discusión paritaria que se inició a principios de año. De hecho, el acuerdo con la AJB fue el más trabajoso para la administración Scioli, que logró cerrar negociaciones con los estatales, médicos y docentes entre diciembre y enero. Desde la AJB se había rechazado la semana pasada la oferta del 9,5 por ciento al considerarla "insuficiente". En ese marco fue convocada la medida de fuerza de ayer. Con todo, en las asambleas se resolvió modificar esa postura, aceptar la propuesta y reiterar el planteo en la negociación que se reabrirá en los próximos días.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version